Fecha de presentación del informe N° 1	28	02	2024

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. DEL CONTRATO Y FECHA	N° 023 DEL 19 DE ENERO DEL 2024
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 14.466.000)
CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL
CONTRATISTA	OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES
No. DE IDENTIFICACION	1.115.859.449 PZA
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR	DOMINGO CONDE RUEDA – PERSONERO DELEGADO DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA YOPAL.
FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2024
PERIODO DEL INFORME (MES)	19 DE ENERO DE 2024 AL 18 DE FEBRERO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA PERSONERÍA DELEGADA EN DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA PARA REALIZAR EL SOPORTE JURÍDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROGRAMAS Y PROCESOS QUE ADELANTA LA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA, MENORES, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
CONSIGNAR A LA CUENTA: AHORROS 646735720 DEL BANCO DE BOGOTÁ GIRAR CHEQUE _NO_x_	
No. DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, PENSIÒN Y RIESGOS LABORALES – MES	Anexo planilla de pago N°. 4540989341 de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) con fecha de pago 26/02/2024 para el periodo de FEBRERO de 2024.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD NO. (COLOQUE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO QUE HAYA EJECUTADO EN EL PERIODO ACTUAL)	EJECUCIÓN (DESCRIBA QUE ACCIONES O ACTIVIDADES REALIZÓ PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
1) Brindar asesoría a la población vulnerable que se acerque a la Personería Municipal de Yopal, conforme a la asignación efectuada por la Personera Delegada en Derechos Humanos y Familia de Yopal.	Se brindó asesoria jurídica a los siguientes usuarios que acudieron a la Personeria Municipal de Yopal, durante el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2024 a 18 de febrero de 2024: 02/01//2024 - Requerimiento eps Nayeli Paola Martínez Barón – for. Al. (01) PMY - Requerimiento capresoca eps Oscar Eduardo Rico Leon – PMY (02) - Edinson Angarita – cuñero- requerimiento nueva eps – PMY (03) 04/01/2024 - Asesoría Rafael Granados Gutiérrez – trasplante renal – PMY (12) - Asesoria Luis Eduardo Ibica – adulto mayor discapacitado – PMY (13) 05/01/2024 - Se proyecta requerimiento Sanitas EPS – Martin Valero Gualteros – PMY (778) - Se proyecta requerimiento viaticos Nueva EPS – Yirle Gissela Reyes Cañas – PMY (14) 11/01/2024 - Requerimiento Sanitas EPS – Nelly Maria hijo accidentado – PMY (21) - Remisión Angel Camilo remisión Capresoca para la practica de exámenes y solicitud de viaticos	Los formatos de atención al usuario se encuentran archivados en la Oficina PERSONERA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA YOPAL

	- Wendy Sharit Guevara – Lina Katherine Logatto Siabato C.C. 1.118.564.090 Yopal 3202546729 – PMY (22) y (23) - Fabio Amulko Acosta requerimiento a Capresoca EPS (gemelas recien nacidas, atención por cardiología) - PMY (25) - Lizeth Andrea Parra Calisto requerimiento Sanitas EPS (gemelos prematuros) – PMY (26) - Ayadith Vanegas Quintero requerimiento prosperidad social (hijo con esquizofrenia y consumo de spo – PMY (27) 24/01/2024 - Geuler Cuburuco Tumay requerimiento capresoca – entrega medicamentos – PMY (54) - Ramon Mateus Gonzales requerimiento Coosalud EPS (entrega de medicamentos) – PMY (55) - Rafael Granados – tutela 3132895375 - Luis Ibica – se entrega fallo de tutela - no contestan EPS requermiento exámenes (tutelar) - Nicol Dayana Sierra Obregoso – Euro CDI ICBF – PMY (56) - Danny Correa Angarita - requerimiento medicamentos Capresoca – PMY (57) - Gloria Peña Monrroy – requerimiento EPS Capresoca – PMY (58) 29/01/2024 - Nubia Aguilar – requerimiento Capresoca – PMY (63) 05/02/2024 - Isabel – ciudadana Venezolana que quiere ser reconocida como victima 08/02/2024	

	Consejo de disciplina penitenciaria - cárcel la guafilla LIBERTAD CONDICIONAL – 10 SOLICITUDES - Julian Alberto Beltran – sobresaliente, labora bien, sin xxxx FAVORABLE - Cabezas Javier – sobresaliente, psico, trabajo ½ - SANCIONAMIENTO, NO FAVORABLE – Resolucion 1058 20/12/23 - Garcia Gutierrez - Campos Leon Richard – informe (celular), edu, psico – NO FAVORABLE - Robert Delgado Martines – psico, sanciones, edu- FAVORABLE - Garcia Gutierrez Melvin Antonio – trabajar, edu, no está en casa - Parra Combariza William – sanciones, edu, psico – NO FAVORABLE - Puente Sanchez Cristian – informe (posesión), edu, psico – NO FAVORABLE - Jose Leonardo Rodriguez (vigilancia xxx) – psico, edu – NO FAVORABLE - Sanchez Sanchez Jhon – psico, edu, sanción, sindicado – APLAZAR - Serrano Herrera Camila – invest, edu, psico, trabajo – FAVORABLE SANCION (11) - Expediente 0762023 Steven Noa Jaramillo Falta grave (celular redmi) (60) días personero - Diaz Juan Pablo Falta grave (celular) 45 simcard - 120 personería - 1121994 (elementos comunicación) (1 celular) exp 1062023 – (84)	

	- Garcia Bernal 0772023 – (elementos comunicación – 2 celulares) (90 días) - Exp. 1012023 Jose Gregorio Florez (posesion) (35 dosis de marihuana) (84 días) -Exp. García Bernal Victor Manuel – (posesion) 131017 (80 días) -Exp. 0152024 Cristian Raul Sanchez (posesion) sustancia vegetal 6 gr 09/02/2024 - Actividad en institución Teresa de Calcuta – Barrio las Americas – JORNADA DE MANOS ROJAS 13/02/2024 Comité de derechos humanos Centro penitenciario la guafilla 14/02/2024 Asesoría Benilda Maldonado Sanchez, Capresoca EPS (viaticos transporte) PMY (90) Asesoría Luis Eduardo Ibica, Capresoca EPS (asignación de citas) PMY (91)	
2) Proyectar y presentar acciones de tutela, conforme a los casos asignados por la Personera Delegada en Derechos Humanos y Familia de Yopal.	En el transcurso del periodo informado se proyectaron las tutelas asignadas asignó y de los tramite adelantados los que han requerido del amparo constitucional de derechos fundamentales. Tutelas radicadas: Proyectar tutela – adulto mayor sr red de apoyo – Neirer Yesid Coronado - PMY 0132/2024 Linda Juliana Fonseca	Oficina PERSONERA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA YOPAL

	- PMY 0134/2024 Ana Victoria Plazas R/1856365 - PMY 0133/2024 Luis Eduardo Ibica - Se proyecta tutela Natanael Prada Romero – solicitud de Karen Yaritza - Jose Reynaldo Medina Alvarez – desacato tutela - Se proyecta memorial solicitando copia del fallo de tutela del adulto mayor Neirer Yesid Colorado TUTELA 2024-00006 - Se proyecta desacato Martin Cervera Badillo - Se proyecta tutela GEULER CUBURUCO TUMAY - Se proyecta desacato Jose Reinaldo Medina Alvarez - Se proyecta desacato JOSE ENRIQUE LOPEZ fallo 85001-410-5001-2023-00265-00 - Se proyecta desacato REYNALDO QUINTANA TROYA	
3) Proyectar respuesta a los derechos de petición y demás requerimientos jurídicos asignados por la Personera Delegada en Derechos Humanos y Familia de Yopal.	09/02/2024 -Se proyecta respuesta a petición victimas unidas Sr. Ever Perilla Morales	Los anexos que dan cuenta de las actividades desplegadas y realizadas, se encuentran archivados en la Oficina PERSONERA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA YOPAL.
4) Resolver las consultas formuladas por	NAYELI PAOLA MARTÍNEZ BARÓN	Los anexos que dan cuenta de las actividades

los usuarios que en derecho corresponda.	OSCAR EDUARDO RICO LEON – PMY (02) - EDINSON ANGARITA– PMY (03) - RAFAEL GRANADOS GUTIÉRREZ – TRASPLANTE RENAL – PMY (12) - LUIS EDUARDO IBICA – ADULTO MAYOR DISCAPACITADO – PMY (13) - MARTIN VALERO GUALTEROS – PMY (778) - YIRLE GISSELA REYES CAÑAS – PMY (14) - NELLY MARIA HIJO ACCIDENTADO – PMY (21) - ANGEL CAMILO REMISIÓN - WENDY SHARIT GUEVARA – LINA KATHERINE LOGATTO SIABATO – PMY (22) Y (23) - FABIO AMULKO ACOSTA - PMY (25) - LIZETH ANDREA PARRA CALISTO – PMY (26) - AYADITH VANEGAS QUINTERO– PMY (27) - GEULER CUBURUCO TUMAY– PMY (54) - RAMON MATEUS GONZALES– PMY (55) - NICOL DAYANA SIERRA OBREGOSO – PMY (56) - DANNY CORREA ANGARITA – PMY (57) - GLORIA PEÑA MONROY – PMY (58) - NUBIA AGUILAR – PMY (63) - ISABEL – CIUDADANA VENEZOLANA QUE QUIERE SER RECONOCIDA COMO VICTIMA BENILDA MALDONADO SANCHEZ, - PMY (90) LUIS EDUARDO IBICA, - PMY (91)	desplegadas y realizadas, se encuentran archivados en la Oficina PERSONERA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA YOPAL.

5) Elaborar derechos de petición que sean requeridos por los usuarios conforme al caso asignado.	En el transcurso del periodo informado no se asignó la proyeccion de derechos de peticion y los tramite adelantados a peticion de los usuarios aun no han requerido de la proyeccion de documentos que pidan el amparo del derecho constitucional a las peticiones respetuosas.	Oficina PERSONERA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA YOPAL

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA Nombre Identificación del Contratista	**OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES** CC No. 1.115.859.449
FIRMA Nombre Supervisor Contrato Personera Delegada en Derechos Humanos y de Familia de Yopal	**DOMINGO CONDE RUEDA** C.C. No 13.465.489 expedida en Cúcuta

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA DEDUCCION DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE A PERSONAS NATURALES PERTENECIENTES A LA CLASIFICACION TRIBURARIA "RENTAS DE TRABAJO" ORIGINADAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yopal, 28 de febrero de 2024

señores:
PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL
YOPAL, CASANARE

Por medio de la presente para dar cumplimiento a la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario.

1.	Soy residente fiscal Colombiano:		SI	x	NO
2.	Percibo honorarios como persona natural por la prestación de servicios y tengo contrato o vinculado por al menos (90) dias continuos o discontinuos a dos (2) o mas trabajadores o contratistas vinculados a la actividad.		SI		NO x
3.	Soy responsable del IVA		SI		NO x
4.	Soy pensionado Según Resolucion: Anexo copia		SI		NO x

5. Para efectos de Disminuir la base de retencion en la fuente a titulo de renta Art. 387 del Estatuto Tributario sobre mis

	DEDUCCION	ANEXOS	SI	NO	No. FOLIOS
A.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados por empresas de medicina prepagada o seguros en salud durante el año **2024** (conyuge, hijos y/o dependientes) Anexo Certificacion por valor de :	$		x	
B.	Certificado en original o copia legible de los intereses o correccion monetariapor prestamos para adquisicion de vivienda durante el año **2024** (Anexo Certificacion) por valor de :	$		x	
C.	Deduccion por dependientes Art. 387 ET Anexo formato			x	
D.	Certificado de la cuenta Bancaria para ahorro AFC			x	
E.	Certificado de aportes voluntarios fondo de pensiones			x	

Atentamente,

FIRMA
OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES
NOMBRE DEL CONTRATISTA
C.C. No. 1.115.859.449 de PAZ DE ARIPORO
Telefono: 3112473642
No. CONTRATO 023 DE 2024 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024